

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En la capital, un mes... pesetas 1'25; Fuera de la capital, trimestre... 4'25; Portugal, trimestre... 5'00; Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00; Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 3 175; Cambios y propaganda... 400

Total... 3.575 ejemplares.

LOS PROYECTILES INCENDIARIOS

Bombas de petróleo las llaman impropriadamente algunos periódicos, no por lo del petróleo, sino por lo de bombas, pues este nombre solo es aplicable a los proyectiles esféricos, huecos, cargados de un explosivo, con espoleta detemplos, y que se disparan por elevación con morteros.

Los proyectiles huecos, hoy siempre ya ojivales (y no esféricos), á causa del rayado de las piezas, que se disparan con cañones y también con obuses, y que llevan espoleta unas veces de tiempo y otras de percusión, llámense granadas. Y si están formados de un saquete de metralla con carga interior y espoleta, su nombre es «shrapnell» (alemán) ó granada-metralla, en español.

El uso de estos proyectiles con carga de pólvora, dinamita ó melinita no está prohibido por los Convenios internacionales, pues no se les considera como incendiarios, aunque á veces su explosión sobre materias inflamables pueda producir el incendio. Sin embargo, no es lícito emplear proyectiles explosivos de menor peso de 400 gramos (ó sea de fusil ametralladora, etc.) según el Convenio de 1868 celebrado en San Petersburgo.

También está condenado el uso de la bala roja, camisas embreadas y demás proyectiles cuyo único objeto es incendiar, y, sobre todo, dirigirlos contra habitaciones.

En ese caso deben considerarse los proyectiles de petróleo que usa la escuadra norteamericana, que al emplearlos, por ejemplo, contra una ciudad como Manila, comete un bochornoso atentado contra el derecho de gentes.

Pero, ¿qué se les da á los Estados Unidos del derecho de gentes?

Lo mismo que á los bandoleros se les importa el Código penal.

Lo que se ve es que todas esas reglas, todos esos Convenios internacionales para humanizar la guerra, carecen de eficacia mientras no haya quien con la fuerza los apoye, según sucedería á las demás leyes si no hubiera tribunales y Guardia civil.

Así es que los fuertes, ó aquellos á quienes la cobardía ó el egoísmo de los demás dejan que por fuertes se tengan, pueden hacer cuanto se les antoje; lo mismo atropellando brutalmente los derechos de los débiles, que haciendo uso pa-

ra ello de los medios más reprobados por la conciencia universal.

No queda, pues, otro remedio que oponer á esa barbarie que el empleo contra ella de todos los recursos, lícitos é ilícitos, dejándose de caballerosidades é hidalgüas y considerando á los fautores de aquella completamente fuera, por su propia voluntad, del derecho de gentes, que son los primeros en violar.

NUESTRA REGION

CACERES.—En los días 25, 26 y 27 del actual, se celebrarán en Plasencia, con motivo de la feria, las siguientes fiestas:

Iluminaciones, músicas, dianas, diplomas de honor á los dueños de los mejores ejemplares de ganados, globos mongolfiers, gigantones y gigantillas, bailes, danzas y dulzainas y bailes y teatros.

Corridos de toros en las tardes de los días 25 y 26, por las cuadrillas de Rafael Guerra «Guerrita», y Antonio de Dios «Conejito», jugándose la primera tarde seis toros escogidos de don José María de la Cámara vecino de Sevilla, y en la segunda seis también de la vacada de don José Lozano, de Priego Córdoba).

La Compañía de ferrocarriles pondrá billetes á precios reducidos de ida y vuelta y trenes especiales en condiciones para que de Portugal, Cáceres, Navalmoral y Madrid, puedan llegar á aquella ciudad sobre las doce y cuarto de la tarde, cuyos detalles y precios se anunciarán oportunamente.

LEON.—Ha fallecido el joven estudiante de Medicina don Martín Veneriz, hijo del director de la Escuela de Veterinaria.

AVILA.—Anteayer se presentaron en el Ayuntamiento unos treinta hombres en demanda de trabajo.

Recibidos por el Alcalde Sr. Crespo, les manifestó que á todos no podía dársele, pero que entrarían á trabajar aquellos á quienes les correspondiera, previo sorteo como se hizo.

ZAMORA.—Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos, sal y alcoholes, por término de tres años.

—El director de nuestro colega «El Herald» de Zamora, don Antonio Jimeno Caridad, ha obtenido el primer lugar en la clasificación efectuada por el tribunal de oposiciones á cátedras de Psicología, Lógica y Ética de varios Institutos.

VALLADOLID.—Ha regresado la compañía del Regimiento de Isabel II que hace unos días fué á reforzar la guarnición de aquella capital

—Anteayer, entre varios vigilantes de consumos y buen número de mataderos, se entabló acalorada reyerta en las inmediaciones al puente de Garazabal, resultando uno de aquellos con dos heridas incisivas en la mano y costado izquierdos.

El herido fué conducido al Hospital provincial y los agresores que lo fueron una mujer y un hijo de esta, detenidos en la tercera delegación.

—La guardia municipal montada que presta sus servicios en las afueras de la población, puso en la madrugada de ayer en conocimiento del juez del distrito de la Plaza, que en el kilómetro 24 de la línea del Norte, se hallaba el cadáver de un hombre, que al parecer había sido atropellado por un tren.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, y dió las órdenes oportunas para que fuera trasladado el cadáver al depósito.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha conseguido identificarlo.

—Se ha encargado de nuevo de la presidencia del Ayuntamiento, el Alcalde don Moisés Carballo.

—En la Academia de caballería ha quedado ya armado el magnífico cuadro de Morrelli «La carga de Treviño, que fué adquirido en 10.000 pesetas por el ministerio de la Guerra.

Dentro de breves días llegará á Valladolid su autor, dignísimo oficial del benemérito cuerpo de la guardia civil, y decidiráse donde habrá de ser emplazado, lo cual no deja de ofrecer ciertas dificultades por el enorme tamaño y exigencias de luz del cuadro.

Este realmente es de las obras artísticas que impresionan y conmueven; y en la Academia de caballería, hoy tan hermosada gracias al incansable celo de su inteligente director el coronel señor López Cervera, figurará como en ninguna parte.

PALENCIA.—En el corriente mes quedará terminado el mercado cubierto, construido por la Sociedad Viuda é Hijos de J. Petremont.

Personas inteligentes aseguran que será uno de los mejores de España, tanto por su disposición general, como por los detalles de construcción que no dejan nada que desear. El proyecto es del reputado Arquitecto don Juan Agapito Revilla, el mismo que ha dirigido todas las obras.

—Se ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de la 2.ª parte del trozo 1.º de la carretera municipal de Palencia á Antilla del Pino, á don Inocencio Chico Montes, por la suma de diez mil doscientas pesetas.

Por el Director de Obras públicas provinciales de Palencia, se ha dado principio

al replanteo de las mismas y en breve empezarán los trabajos.

Por el mismo Director se continúa con toda actividad los estudios de más carreteras municipales subvencionadas por la Excelentísima Diputación, y que serán sacadas á subasta en el próximo año económico.

EL CRUCERO ACORAZADO "GENERAL SAN MARTIN,"

Se ha verificado en Spezia (Italia), la primera prueba á tiro forzado del crucero acorazado «General San Martín», construido en el astillero de los Hermanos Orlando de Livorno con aparato motor de Hanthory y Guppy.

Representa en España á los señores Orlando Hermanos el señor don José Rabaudou Corcelles, ex-diputado á Cortes (Madrid, Felipe IV, 4).

También esta vez,—dice «La Tribuna», de Roma,—como en la prueba á tiro natural, se llegó enseñada á los límites contratados.

Efectivamente, la velocidad obtenida fué á momentos de nudos 20.07, obteniéndose una media general, durante dos horas, de nudos 19.67, y esto con una combustión no muy forzada, habiendo usado una presión de aire de solos 25 milímetros en vez de los 40 concedidos en el contrato.

Este resultado es muy notable, porque mientras el contrato exigía solamente una velocidad de combate mantenida sobre el recorrido de una sola milla, esto es, por tres minutos de tiempo, con el crucero acorazado «General San Martín», se puso en camino llegar, en la primera prueba, al límite contratado y sostenerla por durante dos horas y con un recorrido de cerca 40 millas.

Sabemos que esta prueba ha dejado la mejor impresión en la Comisión Argentina y en los oficiales italianos que se encontraban á bordo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los periódicos norteamericanos, aun cuando no se sabe por donde puedan haberlo averiguado, reconocen que los marinos españoles se batieron con bravura en el combate de Cavite, y dicen que, puesto á salvo el honor de España, es preciso pensar en la paz.

El Congreso no está conforme con esta opinión de la prensa y asegura que no acordará nada que pueda conducir á la paz, mientras España no abandone todas sus posesiones, por lo menos Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 céceros. En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea. Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, D. Bernardo Carvajal. Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajo

El famoso «Kich de las Barraquetas», se ha ofrecido al gobierno para organizar 6.000 voluntarios dispuestos á desembarcar en los Estados Unidos.

En el Arsenal de Cádiz se han celebrado las solemnes honras fúnebres en sufragio de los héroes marinos que perecieron en el combate naval de Cavite.

Al solemne acto concurrieron los jefes del Arsenal, las autoridades jefes y oficiales de los buques fondeados en aquel puerto.

Se ha inaugurado en Barcelona la feria-concurso-agrícola, emplazada en los terrenos del Parque.

A pesar de las circunstancias, existen 521 instalaciones, muchas notabilísimas. Después del discurso del señor Coria, secretario de la Comisión ejecutiva, el alcalde señor Griera, declaró abierta la feria en nombre de la Regente.

Asistieron el capitán general, el obispo, el gobernador y las demás autoridades, el Ayuntamiento en pleno y representantes de numerosas Corporaciones, el cuerpo consular y muchísima concurrencia.

Un piquete del regimiento de Almansa, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

En Palma ha circulado el rumor de que durante varias noches se había presentado en aquellas aguas un barco sospechoso con las luces apagadas, y que evolucionaba á la entrada del puerto de Soller y bahía de Alcudia.

Hechas las oportunas pesquisas por las autoridades de Marina y Guerra, no ha podido comprobarse la exactitud de la noticia.

Ni el vapor correo de Menorca ni el cañonero «Atrevida», han visto el buque sospechoso.

En varias resoluciones de la Junta Central del Timbre se ha declarado que los billetes de las corridas de toros incluso las de los tendidos no numerados, que son los que pueden calificarse de entradas generales, están sujetos al timbre; por consiguiente, sea cual fuere el precio y la denominación de los billetes, no hay razón legal alguna para eximirlos del impuesto.

El Ayuntamiento de Tafalla ha acordado poner el nombre de Cadarsó á una de las calles de la población, por tener el ilustre marino muerto familia en aquella localidad.

Han quedado instaladas en la Ronda de San Antonio de Barcelona, las columnas conductoras del cable eléctrico para el funcionamiento de los tranvías movidos por la electricidad de la Compañía inglesa.

Con destino al certamen de la feria de la Salud, en Córdoba, ha enviado S. M. la Reina una estatua de bronce que representa «La ciencia iluminando al mundo».

Precedentes de Cete han llegado á Barcelona en el vapor «España», varios prófu

via. A esos padres les duele vestir y calzar á los niños, que con los pies desnudos, y haridos por las piedras y por los trojes vemos abandonados en las calles y en los campos, y no les duele perder en el juego y emplear en las tabernas el fruto de su trabajo; esos padres se mostrarán rehacios y difíciles, y si se ofrece armarán escándalos en la familia, tratándose de dar dos cuartos para una cartilla; pero correrán desolados y alegres á la plaza de toros, gastando en una tarde los jornales de una semana.

—Imposible parece que haya padres así!

—Pero es lo cierto. Recorre las demás clases y observarás hechos análogos. Otros hay (y á este número pertenecen Quico y Cipriana) en quienes las dificultades y contratiempos de la vida, lejos de entibiar su amor, lo acrecientan; la espina que penetra en los pies desnudos de sus hijos, se les clava á ellos en el alma; la lágrima que asoma á los ojos de aquellos seres idolatrados, hierve silenciosa en el fondo de su corazón. Pero cuando después de mil penalidades, de mil esfuerzos inútiles, de mil esperanzas fallidas, de zozobras sin cuento, de noches sin descanso, de largas privaciones logran un triunfo, ven premiados sus afanes ¿qué dicha hay que iguale á la suya? ¿Qué satisfacción mayor para la conciencia? ¿Qué manjar comparado á ese pan amasado con lágrimas? Nunca es más bella la luz, que cuando brilla después de la tormenta; nunca más pura la alegría, que cuando sucede al dolor.

—¿Tú apruebas mi proyecto?

—Sí, hija mía; ¿cómo no he de aprobarlo?

—Pues lo demás corre de mi cuenta. Nada de lo que me has dicho se me oculta, y sin embargo, estoy segura de vencer. Y ahora, si tú acompañas á papá, voy á ponerles cuatro letras.

Amparo desapareció, saltando alegremente,

—Mamá, voy á confiarte una idea, que seguramente merecerá tu aprobación. Querer recompensar con dinero á esos infelices su gratitud y su cariño entrañable, sería ofenderlos; pero aceptarlos y permanecer insensibles en apariencia á semejantes demostraciones, es cosa violenta y cruel para almas como las nuestras.

—Es una reflexión muy juiciosa.

—Yo he pensado... pero ¡ya se ve somos tan pobres!... En fin, te diré algo de lo que he pensado.

—¿Qué haríamos?

—Si el papá se pone bueno, traernos desde luego la niña, y encargarnos de su educación y de su porvenir; si después me caso—añade Amparo, ruborizándose,—el barón y yo la adoptaremos formalmente por hija.

Doña Carmen da por respuesta un abrazo á Amparo.

Al abrazo sigue una breve pausa.

—¿Y si sus padres—observa después aquella, como quien teme ver desvanecida una ilusión,—y si sus padres se resisten á confiármola? ¿Tú sabes la inquietud en que los pobres vivirían lejos de ella? Y si no el desairarnos hubiera de costarnos sacrificios que solamente los padres son capaces de comprender, ¿no habríamos pagado su lealtad en moneda de lágrimas y de tormentos?

—Si sucediera lo que dices, ya lo creol

—Padres hay, por desgracia, que no vacilarían en desprenderse de sus hijos, cuando aún no han salido de la niñez, ante la perspectiva, muchas veces engañosa, de la fortuna, ó quizá por verse libres de estorbos; pues algunos miran á los hijos como obstáculos enojosos, como castigos que Dios es en,

El tiempo diría si el anónimo era un papel infamatorio ó el aviso de un amigo leal. De ser cierto, la ocasión debía presentarse en breve; todo estaba reducido á esperar un poco, tal vez solo veinticuatro horas.

Doña Carmen suspendió su juicio, guardó epidamente el anónimo, y decidida á no revelar á nadie su contenido, abrió la otra carta.

II

La carta era de Cipriana Santos, quien, como siempre, por no saber escribir había encomendado esta operación á su amanuense Quico Perales.

Decía así:

•A la señorita Amparo. •Señorita Amparo: Me alegraré que al recibo de estas cortas líneas se halle usted con la cabal salud que yo para mi deseo, en compañía de mi amo y mi ama, y de todas las personas que usted bien quiera: la mía es buena, para lo que usted guste mandar, pues lo haré con mucho gusto y fina voluntad, en compañía de Quico y de mi hija.

•Señorita Amparo: he mos sabido por el esterero de la calle Aucha de San Bernardo lo de la fractura, ó cosa así, de mi pobrecito amo de mi ama, que está sacramentado y esperando que le llegue su hora, vamos al decir; aunque yo confío en que María Santísima del Carmen se complacerá de sus tribulaciones.»

Debo advertir que el amanuense, guiado por el atadob e desco de paur y id rnar su estilo, habla puesto; Maria Santísima se compadeció á de sus tribulaciones; élele d'uno esta palabra confuna terquede d digna de mejci cas; ¡ero Cipriana le de

Por real decreto del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el día 29 del actual se proceda a la elección parcial de un senador por esta provincia.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido remitidas al de Madrid, las certificaciones de estudios de don Angel Bañuelos, y al de la de Valladolid la de don Juan Nuñez de Valladares.

Dice un periódico local que todas las juntas de la Asociación Teresiana constituidas en los pueblos de la diócesis, está remitiendo sus estadísticas a la junta de Salamanca, para la formación del catálogo general.

Por término de quince días, que empezarán a contarse desde mañana, queda expuesto al público en la Administración de Hacienda, el padrón de cédulas personales de esta capital correspondiente al próximo ejercicio económico de 1898-99, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

La benéfica asociación de damas de Peñaranda de Bracamonte titulada «La Caridad», ha recibido en la semana última pasada un donativo de veinticinco pesetas, de la distinguida señora doña Hedefonsa González de Mantilla.

Nuestro corresponsal en Fuente de San Esteban nos escribe diciendo que el comercio de aquella localidad se queja de que apenas si efectúa venta alguna; pero no obstante los casinos y cafés se ven concurridísimos, así como muy animado todas las tardes el juego de pelota.

El Registrador de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte don Carlos de la Torre, ha contribuido con 500 pesetas a la suscripción nacional.

Para la corrida patriótica que se verificará en Murcia el domingo 22 del actual, han sido adquiridos seis hermosos toros de la ganadería de don José Valle, de la provincia de Salamanca.

Los diestros encardos de la lidia, son «Jerezano», «Mancheguito» y «Murcia» con sus cuadrillas.

El Juez de primera instancia é instrucción de Béjar don Ramón Mazaira y Beltrán, ha sido trasladado á Noya (Coruña).

Con tal motivo se ha encargado de la jurisdicción el juez municipal don Bernabé Sánchez Cerrudo.

Se ha posesionado de su cargo la nueva maestra auxiliar de la escuela de San Juan de Béjar, señorita Victoriana Alonso, nombrada por el Rectorado en virtud de las últimas oposiciones.

El médico con ejercicio en Béjar don Juan Magdalena Godínez, ha dejado, por renuncia suya, de prestar servicios en aquella localidad á las Compañías de seguros sobre la vida, la «Equitativa» y la «New York».

El acto del señor Magdalena demuestra su acentrado patriotismo y es digno de ser imitado por cuantos tengan relaciones con nuestros execrables enemigos.

Practicadas por las oficinas de Hacienda las liquidaciones de las cantidades que por recargos municipales sobre

En Brenes las turbas persiguieron y apedrearon al cura párroco. Después entraron en las bodegas y abrieron las camillas de los toneleros, vertiendo todo el vino que en ellas había.—Rodrigo.

EL LUGAR DEL COMBATE

La bahía de Cavite

Manila ocupa casi el centro en el fondo de la bahía, que, formando un gran golfo cerrado al N. O. por la lengua de tierra que constituye la provincia de Bataan, y al S. por la costa de la provincia de Cavite, tiene en su entrada la isla del Corregidor.

La bahía es limpia y extensa. Su entrada está comprendida entre la punta de Lasiri, al N., y la punta del Restenga al S.; tiene 32 millas N. E. y 30 de anchura en su extremidad E., y solo 10 en su boca, que se halla dividida en dos canales ó pasos, uno entre Corregidor y Punta Lasiri, que se llama Boca Chica, y otro entre Polo Caballo y Restenga, llamado Boca Grande.

Esta ofrece muchas dificultades para la navegación, por existir en su fondo muchas rocas y bajos peligrosos.

En cambio la Boca Chica es de mucho más fácil acceso y por ella han debido penetrar los buques americanos, según se desprende de los telegramas recibidos.

Además de la citada isla del Corregidor, se encuentran en la entrada de la bahía los islotes y rocas Polo Caballo, La Monja, el Fraile y los Cochinos ó Lechones, por enfrente del puerto de Mariveles, y la ensenada de Sisman y los islotes Limbones y Carabao.

Tienen costa en la bahía de Manila las provincias de Bataan, Panpagna, Bulacan, Manila y Cavite.

Cavite

Es capital de la provincia y posee arsenal, apostadero, hospital, establecido en el convento de la Orden de San Juan de Dios, para enfermos del ejército y marina, y presidio.

Los edificios son bastante buenos, sobresaliendo la llamada Casa real y los conventos de dominicos y agustinos descalzos. Tiene además una buena fábrica de tabacos, cuarteles de moderna construcción, Casino y teatro.

Su población es próximamente de 5.000 habitantes.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendain, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, estos se apoderaron de la ciudad.

Don Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la «guerra santa»; formó un ejército de naturales y, ayudado por estos, puso á su vez sitio á Manila, con tales alientos, que esta iba a rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo, y confirmado después por el Gobierno de Madrid, en el cargo de gobernador general de Filipinas.

Este doble sitio fué el último sufrido por la capital del Archipiélago.

ro que al parecer no son muy parlamentarias, todo fué uno.

Nunca se había visto, desde que hay Parlamento, al presidente del Consejo tan descompuesto, y más siendo ese presidente hombre de tanta calma y de tolerancia tan acreditada como el señor Sagasta.

Daba golpes en el pupitre, tenía ademanes de orador de club, parecía decidido á todo.

El señor Mella repitió en latín lo que había dicho en castellano, traduciendo la profecía de Isaias.

El señor Sagasta, cada vez menos dueño de su palabra, dijo:

—O retira S. S. esas palabras ó se marcha fuera.

El señor Mella: Si tiene S. S. poder para ello, haga que me echen para que nos vayamos todos los carlistas. (Grandísimos rumores).

No crea el presidente del Consejo que tengo á menos el firme de aquí mientras esté en el banco azul ese Gobierno. Protestas. Tumulto indescriptible.

El señor Sagasta: Yo no tengo poder para arrojar de aquí al señor Mella, pero sí para exigir que se escriban sus palabras y para que las explique inmediata y satisfactoria mente.

Y comenzó entonces el triste espectáculo que todos presenciaron con pena y que á tiempo con hábil interrupción del señor marqués de la Vega de Armijo, hubiera podido evitarse.

El señor Sagasta se creyó en el caso de sustituir al presidente de la Cámara, y el señor marqués de la Vega de Armijo creyó que no podía hacer nada mejor que dar gusto al presidente del Consejo de ministros.

Todo para venir á parar en la ridícula pena impuesta al señor Mella de que no pudiese hablar más en la sesión de ayer, cuando ya había terminado su discurso y cuando ya había dicho lo que tenía que decir y cuando no había explicado ni retirado cosa ninguna.

¡Ah! Este fué el grande, el trascendental voto que ha recaído hasta ahora en el Parlamento español con motivo del debate político.

Los carlistas no volvieron á entrar en el salón. Las últimas frases del señor Mella sonaron á grito de guerra. Conminó al Gobierno á no hacer una paz que no fuese honrosa. De otro modo su partido sabrá cumplir con su deber...

MOTINES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11 m.

Telegrafían de Jien que en Martos turbas saquearon el domicilio del arrendatario de consumos, rompiéndole los muebles y robándole 20.000 pesetas.—Rodrigo.

Madrid 9.—11:50 m.

En todas las provincias se va declarando paulatinamente el estado de guerra. A Ciudad Real llegaron mas tropas. Despachos particulares de Linares dicen que ayer hubo colisiones entre el pueblo y la guardia civil resultando doce muertos y cincuenta heridos.

Seguía el fuego, según dicen los despachos.

Los telegramas oficiales dan por terminado todo en Linares, habiendo habido tres muertos, quince heridos y setenta presos.

lación, pero obligado á rendir cuenta de sus actos, por lo que responde con una enación en manos del Gobierno.

Como se ve el corsario difiere esencialmente del pirata.

Los Estados Unidos, á pesar de hechos recientes, tienen falta de memoria; porque, cuando proclamaron su independencia, no sabemos que tuvieron otra marina de guerra que no fuera la de sus corsarios.

Con los ejemplos de la historia y con la amenaza del presente y de lo futuro, no es de admirar que los Estados Unidos é Inglaterra vean con pánico que España se prepara para la guerra victoriosa de los corsarios.

ESCANDALO PARLAMENTARIO

GRITOS DE GUERRA

A ningún corresponsal de Madrid le fué permitido telegrafiar el sábado las graves declaraciones hechas por los carlistas en el Congreso y los tumultos que aquellas arrancaron.

Prohibición inútil. La prensa de Madrid trae hoy aquella sesión, que quizá sea de inmensa trascendencia en la historia de nuestras desdichas.

Para que ello quede registrado en nuestras columnas, tomamos de El Liberal el relato del incidente.

Dice así:

«El señor Moret, según el señor Mella, ha insultado al ejército español, en el preámbulo del decreto concediendo á Cuba el nuevo régimen. Esta afirmación del orador carlista levantó una tempestad de protestas en la mayoría, y el señor Mella, para remachar el clavo, leyó un párrafo del citado preámbulo.

En este estado de excitación la Cámara, prosiguió el señor Mella comparando la diversa suerte que el juicio popular, la opinión pública, depara al señor Moret y al general Weyler. Mientras aquí—dice el fogoso orador—tiene que salir acompañado de la guardia civil, este es aclamado en las calles como ilustre caudillo...

Nuevas protestas, gran tumulto levantan esas frases, y un diputado, el señor Suárez Inclán, mantiene con el señor Mella el siguiente diálogo instructivo é edificante:

El señor Suárez Inclán: Porque hay carlistas que gritan: ¡Muera Moret!

El señor Vázquez de Mella: Yo sé que fué detonado un carlista que se hallaba á quinientos pasos de la manifestación que iba á casa del señor Moret.

El señor Suárez Inclán: Yo lo oí en la Puerta del Sol, y lo aseguro bajo mi palabra de honor.

El señor Vázquez de Mella: Yo no tengo obligación de responder de todo lo que hacen los carlistas. ¿Y si lo hicieran, qué?

Prosigue el señor Mella su discurso, y la Cámara se distrae, porque á poder del señor Ojeda ha llegado un telegrama de San Roque, diciendo que se hablaba allí de un combate favorable sostenido por nuestra escuadra contra la escuadra yankee.

En dicho telegrama, dirigido al señor Ojeda, se piden noticias.

El señor marqués de Villanueva recibió un telegrama parecido.

El orador pregunta qué noticias son esas: el señor Moret le dice que no son oficiales y que no cree sea cierto lo que se dice.

Prosigue el señor Mella su discurso. El señor Me. la concreta sus ataques rudísimos al Gobierno, diciendo:

—Desgraciado el pueblo que en estas horas tristes de terrible angustia, está, como por maldición divina, gobernado por un niño y por mujeres!

Decir esto el señor Mella y levantarse el señor Sagasta pálido, convulso, furioso para decir algunas palabras que no se oyen bien en el tumulto espantoso que se produce, pe-

EL CORSO

Un periódico portugués, «O Jornal de Noticias», publica un interesante artículo sobre este asunto, del cual consideramos oportuno dar á conocer á nuestros lectores los siguientes párrafos:

«Ahora los Estados Unidos é Inglaterra no quieren el corso, por la sencilla razón de que no les conviene. Razón bastante para que España no le renuncie. El corsario es siempre un auxiliar poderoso. Y ahora, según nuestro modo de ver, imprescindible, urgentemente necesario.

El corsario hace el gasto de su gente y de su buque. No tiene nada de común con el saltador del mar, con el pirata; que es ladrón de las aguas. El corsario sirve á su país con valor extraordinario. Opera su servicio del Estado, y al concedérselos ese derecho se tiene que marcar el nombre, el puesto, el tonELAJE del buque, lugar de embarque, número de cañones, tripulación y nombre del capitán.

El corsario ataca los navíos mercantes del enemigo, los apresaa ó los echa á pique, según las circunstancias. Es la guerra en su extremo más terrible, más atroz; pero igno es la guerra sino una serie de de atrocidades?

Hoy los corsarios pueden presentar grandes obstáculos al enemigo, principalmente en sus medios de abastecimiento y en sus relaciones de comercio. Pueden emplear, legalmente, estratagemas para ocultar sus designios como por ejemplo, arbolar otra bandera de una nación neutral, hasta el momento del combate, en que ha de izar la de su nación.

Según las bases establecidas hay algunos casos en que el corsario puede exigir al buque que pasa:

- 1.º Si se niega á izar su bandera.
- 2.º Si es reconocido como buque enemigo.
- 3.º Si no lleva á bordo los documentos legales.
- 4.º Amigo ó enemigo, si lleva objetos que pertenezcan al enemigo.

Hecha cualquier captura, el capitán corsario tiene que cumplir diversas cláusulas legales, debe poner sellos en las arcas, armarios, papeles y mercancías del buque aprehendido, hasta que, de de regreso, al puerto, la captura sea considerada buena presa, y en este caso será vendido, quedando la tercera parte de la venta en favor de la tripulación vencedora.

El corsario, es, por tanto, un marinero del Estado, libre y disponiendo de su tripu-

mostró que era un desatino garrafal, no porque alegase ciertamente mejores razones que él, sino porque era mas terca aún que su marido.

La carta seguía en estos términos: «Señorita Amparo: quisiera esta humilde súdita volverse pagarito para dir de vuelo á esa, y pegarse como una lapa á la cabecera del enfermo. No lo hago, por mor de que usted lo lleve á mal; pero no tiene más que abrir la boca y decir: «Cipriana, esto ó lo otro,» y me planto en Buñol más pronto que la vista: yo soy así, no lo puedo remediar; y si va á decir verdad, á mi Quico le pasa tres cuartos de lo mismo.

»Como mi primo Taravilla sigue la carrera de practicante, le he dicho que me dé un remedio para la pierna del amo, y se ha negado, respondiendo que no tiene título y por lo tanto no quiere cargar con responsabilidades. Esto es verdad; ahora anda con la Notomía; por cierto, que la otra mañana vino á casa cargado con unacalavera y un saco de huesos pa que se los guardara hasta que él concluya sus estudios y se vuelva á Baños; pero yo no quise recibirlos, por lo cual se marchó amoscado. Es muy soberbio. ¿No hice bien, señorita? Porque ha de saber usted que la calavera y los huesos eran de hombres.

»Señorita Amparo: hará usted el favor de escribirme dos letras, diciendo cómo sigue el amo, si le he de confesar lo que siento, desde que el esterero me contó el lance, estoy que no me llega la camisa al cuerpo. Todas las noches rezamos tres Padres Nuestros y tres Aves Marías por la salud de mi amo, y mala ha de andar la cosa para que no nos salgamos con la nuestra; que al que no reza, Dios no le oye; y como dijo el otro, aunque el cielo no está á

la puerta de la calle, las oraciones son correos que llegan allá en un decir Jesús.

»A su ahijada de usted le he dicho: «A ver, señá doña Rosario, tire usted un beso á su madrina,» y el angelito, después de llevarse los dedos apañados y unidos por las yemas á la boca, los ha desapareado, haciendo la movición del que tira al aire alguna cosa.

»Y con esto no canso más, señorita Amparo: dará usted memorias al ama, al amo, y á todas las personas que usted bien quiere, quedando obligada al mismo tanto, salvo fuerza mayor, su humilde súdita que lo es

Cipriana Santos;

Y por no saber firmar ella, Quico Perales.»

III

Después de la lectura de esta carta, en la que hasta expresiones y frases vulgarísimas, por su feliz alianza con un sentimiento nacido del corazón, tenían una fuerza consoladora, respiró doña Carmen con desahogo: el anónimo había sido el dardo envenenado que abrió la herida y la enconó; la carta, el bálsamo que vino á suavizarla.

—¿Sabes quién ha escrito? preguntó doña Carmen á Amparo, que había salido por una medicina para el enfermo.

—A ver el sobre. Entregó doña Carmen la carta á su hija, y esta dijo:

—La letra es de Quico Perales. Recorriendo después el contenido, exclamó go-

IV

«Mi buena Cipriana (escribió luego en su gabinete): Acabo de recibir tu carta, y antes de todo me apresuro á darte una noticia que calmará la inquietud que manifiestas por el estado de papá, el cual es bastante satisfactorio, á Dios gracias; la Virgen Santísima te ha oído y nos ha oído á todos, cuando menos se esperaba salvarle. El facultativo está muy contento, y afirma, que á no ocurrir algún accidente imprevisto, la fractura tendrá una terminación favorable.

Ya ves que no hay necesidad de que te vuelvas pagarito para venir á cuidar á tu amo; pero la intención basta, y te la agradecemos con el alma y la vida.

Y á propósito: ¿qué le han hecho á tu marido las jotas, para tratarlas como las trata? Pase lo de volverte tu pagarito; pero eso de convertir á tu hija en higa, solo es capaz de ocurrírsele á él, que no la puede ver ni pintada. En cambio, yo sé quién la convertiría de buena gana en princesa. Tu dirás, ¿qué es esto? ¿Ha perdido el juicio «i señorita? Si, Cipriana, estoy loca de contento por lo que ha dicho el médico, y quiero que participen de nuestras alegrías los que antes han participado de nuestras amarguras.

Al leer lo que me dices con respecto á una de las monerías de mi ahijada, la señá doña Rosario, he sentido en mis labios así como el color del beso de un ángel. ¡Dios te la bendiga!

(Se continuará)

Las contribuciones territorial é industrial del presupuesto de 1897-98, y resultas de ejercicios cerrados, los correspondientes en el tercer trimestre á los Ayuntamientos de la provincia, se hace saber á los mismos que el día 25 del actual queda cerrado el plazo para el pago de dicha liquidación, pudiendo presentarse en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda á percibir su importe, las personas que estén autorizadas legalmente para ello.

Son muy buscadas en todos los pueblos las monedas de oro, pagándose con un premio de ciento por ciento por los banqueros y casas de cambio de confianza, á quienes principalmente se dirigen las personas que tienen que efectuar alguno de estos negocios, que aunque lícitos requieren discreción.

Los cambios se cotizan al ciento quinientos por ciento.

En el Instituto de segunda enseñanza se han verificado ya los exámenes de ingreso de algunos alumnos de enseñanza libre.

Según «La Victoria» de Béjar, aquel Ayuntamiento ha vuelto á ser apurado por el señor Delegado de Hacienda, por los débitos en que se halla en descubierta, habiéndose hecho responsables á los concejales de la demora.

Con tal motivo anteanoche celebraría sesión extraordinaria la Corporación.

La junta de profesores del Protectorado de Industriales jóvenes se ocupa en la designación de los alumnos que han de percibir los premios del pasado curso.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Vicente Casado González, por aborto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Maccos Brozas; procurador, señor Durán.

La sección segunda conocerá del sumario del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Narciso Navarro por lesiones. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Escalada; procurador, señor Polo.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los juicios de exenciones, los pueblo siguientes.

Cepeda, Escorial de la Sierra, Frades, Garcibuey y Herguiñuela de la Sierpe.

Han sido remitidas por el Rectorado de esta Universidad las siguientes certificaciones de estudios:

Al Rector de la Universidad de Madrid las de los alumnos de Medicina don Isaac Moreno Alvarez y don Emilio Salgado Sánchez, y al de la de Valladolid las de los alumnos, también de Medicina, don Juan Díez Bravo y don Alfredo Sebastián.

Se nos denuncia el hecho de que han estado siendo objeto de profanación unos días, en el urinario de la plazuela de San Justo, algunos restos humanos (entre ellos una calavera), procedentes, según se cree, de los enterramientos que hubo en el derruido templo que allí se alzara.

Consignado el hecho huelgan los comentarios, como así bien las excitaciones á las autoridades.

Uno de estos últimos días estuvo en el pueblo de Villoruela, á medir granos que tenía almacenados en una panera de su propiedad, nuestro vecino D. Joaquín Allá.

Hízolo así, en efecto, y mandó conducir en un carro las fanegas de centeno y algarrobas que estimó oportuno á la estación de Babalafuente, cuando á los pocos momentos se presentó en la casa del pueblo de Villoruela donde paraba, una turba de mujeres, en pretensión de que había de dar á cada vecino dos fanegas de trigo.

De nada sirvió que les contestara que no tenía trigo y si solo centeno y cebada, pues nada menos que unas 500 personas que llegaron á reunirse, le amenazaron, armadas de palos y de navajas, con destruirle la panera sino les daba las dos fanegas dichas de trigo á cada una.

Efectivamente, una vez que rompieron las puertas penetraron en la panera y destruyeron algunos sacos, convenciéndose por sí mismas de que no había un solo grano de trigo, y de que todo era cebada y algarrobas, pero esto, que parecía natural las hubiera calmado, irritólas más y más.

Prosiguieron en sus amenazas de muerte al don Joaquín Allá sino les daba un duro á cada una, conviniendo al fin en que fuera la cantidad de dos pesetas la que había de entregar por persona.

Si quiso salvar su vida tuvo que repartir 268 pesetas.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿pero no hay autoridades en el pueblo de Villoruela?

Sabemos que ya tienen conocimiento del hecho los señores Gobernador civil y Fiscal de la Audiencia, quienes no cabe dudar que habrán de proceder con toda actividad á esclarecer lo sucedido, para que en su día los tribunales de justicia impongan el castigo debido á las personas que á él se hayan hecho acreedoras.

En el puesto de frutas de nuestro amigo don Ramón Gomez se descubrió esta mañana que una «señora» que había ido á comprar allí se llevaba debajo del mantón, sin pagar, nada menos que trece naranjas.

Claro es que al ser descubierto el hecho no pudo realizar su intento la individuo.

POR LA PATRIA

Ledesma 9.—10:45 m.
Ayer mañana se celebró en esta villa una solemne misa de rogativa por el triunfo de nuestras armas en la guerra con los Estados Unidos, á cuyo acto asistieron, todo el clero, las autoridades locales, guardia civil y un inmenso gentío.

Anoche hubo un gran concierto en el teatro para allegar fondos á la suscripción nacional.

Se distinguieron mucho el violinista señor Periañez y el pianista señor Verdi.

Los palcos y demás localidades del teatro las ocuparon el señor Arcipreste y los Coadjutores, el Ayuntamiento y público.

Ignoro á cuánto habrán ascendido los productos obtenidos, pero creo que hayan sido satisfactorios.—El Correspondiente.

EL TIEMPO

Expléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

| | |
|---|---------------|
| Altura barométrica | 697.74 mm. |
| Temperatura máxima al Sol | 27.0 |
| Id. id. sombra | 24.4 |
| Id. mínima | 6.6 |
| Id. á la hora de la observación | 15.6 |
| Dirección del viento | N. E. fresco. |

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Antonio arzobispo, Gordiano mártir y Job, profeta.

CULTOS.—Catedral.—El ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. Por la mañana misas. Por la tarde, después de coro, rosario, ejercicio, sermón que predicará don Domingo Astudillo, y gozos.

Clericia.—Proiguen los cultos anunciados.

La guerra

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

NOTICIAS DE LA HABANA

Madrid 8.—6:10 t.
(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana que dice lo siguiente:

Los barcos americanos persiguieron á una goleta española, llegando á dispararle.

Conseguido que se aproximaran al puerto de la Habana, dispararon las baterías sobre los barcos yanquis, causando averías. Enseguida se retiraron.

Confirmada la detención del barco francés Lafallete.—Rodrigo.

LOS YANKEES EN FILIPINAS

Madrid 9.—11 m.

Telegrafian de Washington que el Consejo de ministros yanques acordó establecer un gobierno militar en Filipinas y

enviar allí diez mil hombres que zarparán el sábado de San Francisco de California.

M. C. Kinley quiere conservar Manila hasta que España pague fortísima indemnización de guerra, y aún pagándola, tendría que dejar España á los Estados Unidos que estableciesen de modo permanente en Manila un depósito de carbón, fortificado.—Rodrigo.

MAS DETALLES DEL COMBATE DE CAVITE

Madrid 9.—11:20 m.
El periódico *Dayle Mail* de Londres, publica, según telegramas que acaban de recibirse, los siguientes detalles de combate de Cavite:

La batería gruesa de Cavite rompió el fuego sobre los barcos yankees.

Seguía la escuadra española desplegada en batalla, flanqueada por las baterías del puerto. Sus cañonazos no alcanzaban á los barcos americanos, impidiendo el humo ver los barcos enemigos.

La escuadra yankee evolucionó, pasando y repasando ante la española.

El crucero «Cristina» se destacó avanzando gallardamente sobre el «Olimpia» para combatir con él.

Entonces concentró sus fuegos la escuadra yankee sobre el «Cristina», obligándole á virar.

Una granada incendió la proa del «Cristina».

El general Morotojo abandona el barco, que se hunde á los pocos momentos. Al poco se incendia el «Cristina».

Los españoles pelean con heroísmo, pero sus tiros resultan ya cortos ó bien altos.

Poco después se hunde el «Ulloa», también incendiado, llevando izada la bandera española, y arrastra al abismo á toda la tripulación.

Cinco veces pasó la escuadra americana entre la española haciendo fuego.

Se retira la escuadra yankee á almorzar, y creyendo los españoles que la retirada obedecía á que se consideraba vencida, prorrumpieron en gritos de «viva España», creyendo que de ellos era la victoria.

En un segundo combate, que fué menos furioso, pues la mayoría de los buques españoles se estaban hundiendo, la plaza se rindió, arrasada por los cañones de los yankees, que eran de gran alcance y que la bombardearon impunemente.

Los yankees enviaron gente á tierra y cuando llegó el bote destacado del «Petrel» los frailes y las hermanas de la caridad rodearon á los norteamericanos pidiéndoles que respetaran las vidas de los heridos y de los enfermos de los hospitales.

La marinería yankee salvó á doscientos marineros españoles que se habían arrojado al agua y estaban ahogándose.

Los oficiales yankees hacen entusiastas elogios de los españoles.

Citan la valentía de la tripulación del «Castilla» diciendo que los españoles son la gente mas heroica que jamás haya sido sacrificada en una batalla.—Rodrigo.

SITUACION DE MANILA

Madrid 9.—11:20 m.

Telegramas de Singapoore aseguran que hordas de rebeldes rodean los arrabales de Manila.—Rodrigo.

COMBATE ENTRE DOS CRUCEROS

Madrid 9.—11:25 m.
Dicen de Washington que el periódico *The Journal*, de Nueva York dice que el crucero yankee «Montgomery» se encontró con un crucero español, cambiándose entre ambos muchos disparos.

El capitán del vapor francés «Olinde» dice que vió que el crucero español perseguía al «Montgomery».

Hay gran ansiedad por conocer detalles de este combate.—Rodrigo.

FUSILAMIENTO DE UN ESPAÑOL

Madrid 9.—11:40 m.

El corresponsal del «Journal des Debats» en Nueva York, refiere en detalle el fusilamiento del español Carlos Iglesias, que fué acusado de querer volar el crucero yanqui «Puritan».

Fusilaron á Iglesias en la fortaleza de Taylor y se obligó á que lo presenciaran á los españoles presos en el vapor «Panamá».

Al aparecer Iglesias los españoles gritaron: ¡Viva España!
Carlos Iglesias contestó: ¡Muero por ella!

Quisieron los yankees fusilarle por la espalda, pero se volvió de cara á los españoles gritando: ¡Vengedme!

Al caer muerto, los españoles increparon á los yankees llamándolos infames.—Rodrigo.

AUN DE CAVITE

Madrid 9.—11:45 m.

Telegrafian de Hong-Kong dando mas detalles del combate de Cavite.

Dicen que la escuadra americana ignoraba que la escuadra española estuviese en Cavite.

Los españoles estaban desprevenidos por completo. Repuestos de la sorpresa se batieron con heroísmo.

Los cruceros españoles *Cristina* y *Ulloa* lucharon hasta la heroicidad.

Los proyectiles enemigos barrieron de las cubiertas todo ser viviente, pero los cañones de las baterías bajas continuaron haciendo fuego hasta quedar los cascos hechos una criba. Solo cuando empezaron á hundirse el *Cristina* y el *Ulloa* dejaron de lanzar cañonazos.

La mayoría de nuestras bajas ocurrieron en los cruceros *Cristina*, *Castilla* y *Ulloa*.

Además de la pérdida del comandante del *Cristina*, fueron heridos un capitán y un teniente.

Una granada mató al capellán P. Cadete.—Rodrigo.

¡PUBRES MADRES!

Madrid 6.—15:15 m.

Hoy publica la «Gaceta» el llamamiento, para que se incorporen en filas, de los soldados pertenecientes al cupo de Filipinas.—Rodrigo.

CAÑONEO

Madrid 9.—12 m.

Dicen de Cayo Hueso que las baterías de Matanzas cañonearon á los buques americanos «Dupon» y «Nisbon». Este contestó á los disparos.—Rodrigo.

CORRESPONSAL FUSILADO

Madrid 9.—12:5 t.

El corresponsal de la *Tribuna de Chicago* en Cayo Hueso, ha sido apriisionado por los españoles.

Estos lo fusilaron.—Rodrigo.

PERDIDAS YANKEES EN CAVITE

Madrid 9.—12:10 t.

Telegrafian de Nueva York nuevos detalles del combate de Cavite. Dicen que los españoles hicieron explotar dos minas á corta distancia del crucero yankee *Olimpia* y que este escapó milagrosamente.

Un proyectil de seis pulgadas pasó por el *Baltimore* destrozándole la cubierta y haciendo explotar la caja de las municiones, resultando con ello heridos ocho yankees.

Otro proyectil apagó las calderas del *Boston* y otro le atravesó el palo mayor.—Rodrigo.

ADHESION A ESPAÑA

Madrid 9.—12:15 t.

Telegrama oficial de la Habana: «La Cámara de representantes de Cuba autonómica, legítimamente constituida, ruega al Gobierno que en su nombre salude á todos los gobiernos amigos de Europa y América ante los cuales protesta de la agresión violentísima é injusta del gobierno de los Estados Unidos á los derechos de España á la voluntad de Cuba y á los fueros de la humanidad y ante los cuales también declara que defenderá con entusiasmo y firmeza á la indiscutible soberanía de la metrópoli y verdaderas aspiraciones de la colonia, simbolizadas hoy por la personalidad cubana, dentro de la nacionalidad española».—Rodrigo.

LA CRISIS

Madrid 9.—12:20 t.

Es público ya que la crisis quedó acordada en el Consejo de ministros que se celebró ayer por la mañana.

Todos los ministros entregaron sus dimisiones á Sagasta quedando este autorizado para resolverla cuando quiera. Quizá lo resuelva Sagasta hoy mismo. Se habla de que Martínez Campos será nombrado capitán general de Madrid.—Rodrigo.

IMPORTANTE CONCENTRACION REPUBLICANA

Madrid 9.—12:25 t.

El Directorio republicano ha acordado apoyar á Castelar.

Se reserva el Directorio hacer declaración oficial de este acuerdo, hasta que Castelar realice un acto por el cual declare que vuelve á la vida de la política activa.—Rodrigo.

LOS YANKEES EN FILIPINAS

Madrid 9.—12:30 t.

Telegrama de Hon-Kong: El aviso yankee «Mac-Culloch» ha regresado hoy á Manila. El comodoro Dewey pedía á su Gobierno instrucciones de lo

que debía hacer en Manila, pues no quería asumir la responsabilidad de la ocupación. Añadió que los indigenas habían dejado llevar viveres á Manila y Cavite. Los hospitales militares de Cavite, estaban desmantelados y sin provisiones. Los yankees han desembarcado heridos y provisiones.

El aviador «Mac-Culloch» lleva instrucciones del Gobierno de Washington dando á Dewey amplios poderes para que haga lo que aconsejen las circunstancias.—Rodrigo.

LOS MERCADOS

CARNES Y GANADOS

Fuente de San Esteban.—Trigo candal á 67 reales fanega, cebada de 24 á 25, centeno de 41 á 42, patatas, á 5 reales arroba, cerdos al destete de 60 á 70 reales uno, vino á 20 reales cántaro, salvados de 6 á 6 1/2 reales arroba, carne de vaca á 25 reales arroba y harina de todo pan á 25 reales arroba.

Hay pocas existencias de granos, pero á pesar de esto se nota tendencia á la baja. En vinos tendencia al alza y también en el ganado de cerda.—EL CORRESPONSAL.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9.—12:5 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1:20 á 1:47 con equivalencia en arrobas de 55 á 63.

El cordero á 1:05 y 1:09 con equivalencia en cuartos 16 1/2 á 17.—RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 680.05 pesetas.

Idem de Toro, 169.81.

Idem del Puente, 736.49.

Total, 1.586.65 pesetas.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Rosario Martín Rodríguez, María Sánchez, María Andrés Cáceres, Manuel García Villegas, Raimunda Cabañas Mendez, Eustaquia Hernández y Josefa Lopez Mangas.

Nacimientos: Josefa de Agreda Iglesias.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición no hemos recibido los telegramas de la tarde; ni aun el de la cotización de la Bolsa, detenido sin duda por el Gobierno para que ni por la baja de los valores se puedan sospechar los graves acontecimientos que deben haber ocurrido no sabemos si en Madrid ó en las Antillas ó en ambas partes.

Y que sucesos graves han de haber ocurrido nos lo revela no solo la incomunicación telegráfica, sino la noticia que llega á nosotros á última hora de que, sin causa local que lo justifique se va á proclamar esta noche en Salamanca la ley marcial colocando á nuestra ciudad en estado de guerra.

La alarma es inmensa y la ansiedad por conocer los motivos á que obedecen estas cosas es extraordinaria.



LA NIÑA

MARIA ANDRÉS CÁCERES

SUBIÓ AL CIELO

EL DÍA 8 DE MAYO

Á LA UNA DE LA MAÑANA

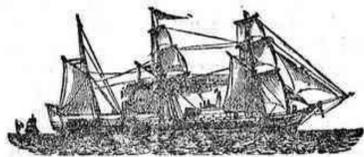
Sus desconsolados padres,
D. José Andrés Martín
y D.^a Ana Cáceres,
abuelos, tíos, primos y
demás parientes,

SUPLICAN á usted se sirva asistir á la misa de angol que se celebrará el día 10 de Mayo á las nueve de la mañana en la parroquia de Sancti-Spiritus.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

Imp. del NOTICIERO SALMANTIN O,

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el día 16 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES.—Saldrá el 31 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID



Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta la una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELÉFONO 66.

BONOS DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 CON GARANTÍA DEL ESTADO FRANCÉS

| | | | |
|--|------------------|---------|-----------|
| 5 | lotes de francos | 500.000 | 2.500.000 |
| 24 | " " " | 100.000 | 2.400.000 |
| 25 | " " " | 10.000 | 250.000 |
| 59 | " " " | 5.000 | 193.000 |
| 150 | " " " | 1.000 | 150.000 |
| 4.050 | " " " | 100 | 405.000 |
| 4.813 lotes en 29 sorteos por francos. | | | 6.000.000 |

Dichos sorteos son públicos en el CREDIT FONCIER de París en los días 25 de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números no premiados. Esta Compañía facilita las listas de los sorteos y anuncia el pago de los premios si así conviene.

Los bonos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposición y al 33 0/0 de descuento en los ferros carriles franceses. Si no se utilizan estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

SE SUSCRIBEN A 10 PESETAS MENSUALES, por 300 pesetas, en grupos de 5 títulos, depositados en el Banco de España durante el pago, para su entrega una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece todo premio que resulte en cualquiera de los plazos.

Mediante privilegio exclusivo, patente 18.909 cada bono dá lugar á un talonario de participaciones, que el poseedor podrá ceder para su reembolso. Son de 5 clases, á saber: 0-50-1-2-3 y 4 pesetas.

CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

Perciben la comisión y 1000 pesetas anuales

Para facilidad del público el Representante empezará siendo Depositario de 5 Bonos con sus 5 clases de participaciones, que podrá colocar y cobrar á 60 pesetas, con beneficio de 12 1/2 0/0. Se requiere abonar pesetas, 5250 neto por cada bono y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos, si no los colocare sera reintegrado contra devolución, perteneciéndole entretanto la mitad de los premios que ocurran durante el depósito.

Se establecen depósitos en toda localidad á quien lo solicite. El minimum son 5 Bonos, de importe neto pesetas 26250 al contado, obteniendo pesetas 300 el Depositario, y puede devolverlos si no lo coloca.

LA UNION ESPAÑOLA.—Rambla Flores, 17.—BARCELONA

Representante en Salamanca D. JUAN A. SANCHEZ.—Ronda Sancti-Spiritus, 20.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Traviessa, 6.

ROBERTO DALE

ABOCADO

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Haciendas Públicas.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

R. COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.
—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

CONFITES CARPA

TOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA QUITAR LA NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

NOTICIERO SALMANTINO, DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Albal, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECTOR

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Capsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la droga bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LIMIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LIMIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR LABOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 3 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.^a Talleres, 22.—BARCELONA

TOUTAIN Y C.^a DEPOSITO GENERAL FOTOGRAFICO

PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

Alemania

No más reuma; alivio instantáneo, curación completa al segundo ó tercero día.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

PROVAD Y OS CONVENCEREIS

Pídase del Dr. BADE, y fijarse en la marca *El Águila* que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta, farmacia de HEREDIA, RUA 45.—SALAMANCA.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fm. Universal Dosimétrica Burggräviana

Numa CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Sólos preparadores autorizados de los GRÁNULOS auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRAEVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja

En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

NESTLÉ

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la seccion vinda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA